

**PRIMER DIPLOMADO
SUPERIOR EN GESTION DE
RIESGO Y DESASTRES**

***PLAN DE EMERGENCIA DEL
INSTITUTO NACIONAL DE
ESTADISTICA Y CENSOS***

CRISTOBAL ALBAN SILVA.

QUITO A 27 DE AGOSTO 2008

**PRIMER DIPLOMADO
SUPERIOR EN GESTION DE
RIESGO Y DESASTRES**

***PLAN DE EMERGENCIA DEL
INSTITUTO NACIONAL DE
ESTADISTICA Y CENSOS***

CRISTOBAL ALBAN SILVA.

ING. MAGNO RIVERA

QUITO A 27 DE AGOSTO 2008



*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

DEDICATORIA

Familia, Maestros y Amigos de la misma manera como me han acompañado en mi sendero, les agradezco todo su afán en ayudarme a conseguir mi objetivo, con todo su amor y paciencia me apoyaron en todo sentido, solo les devolveré gratitud y sonrisas en recompensa de todo lo que me dieron.

GRACIAS

ÍNDICE GENERAL

Pág.

1. REFERENCIAS

Documentos

13

- Ley de Seguridad Nacional

13

- Reglamento de la Ley de Seguridad Nacional 13
- Plan Nacional de Defensa Civil 13

2. CARTAS Y MAPAS

- Plano del Sector América 13
- Plano del Edificio

13

- Diseño de rutas y puesto de Evacuación 13

3. SITUACIÓN GENERAL

3.1 Antecedentes

13

Descripción del Edificio

14

3.2 Hipótesis

15

3.3 Objetivo General

15

3.4 Objetivos Específicos

15

4. MISIÓN		
	16	
5. EJECUCIÓN		
	16	
5.1 Concepto General de la Forma de Actuar		16
5.2 Fases del Plan		
	17	
5.2.1. Preparación		
	17	
5.2.2. Respuesta		
	17	
5.2.3. Recuperación		
	17	
5.3 Actividades que deben cumplir los Organismos Participantes		18
5.3.1 Comité Institucional de Emergencia		18
a) Fase de Preparación		18
b) Fase de Respuesta		19
c) Fase de Recuperación		19
5.3.2 COORDINADOR GENERAL DE DEFENSA CIVIL DEL INEC		19
a) Fase de Preparación		
	19	
b) Fase de Respuesta		20
c) Fase de Recuperación		20
5.3.3 BRIGADA DE DEFENSA CIVIL - UNIDADES OPERATIVAS		21

5.3.3.1 Orden y Seguridad	22
a) Fase de Preparación	22
b) Fase de Respuesta	22
c) Fase de Recuperación	23
5.3.3.2 Contra Incendios	23
a) Fase de Preparación	23
b) Fase de Respuesta	23
c) Fase de Recuperación	24
5.3.3.3 Primeros Auxilios	24
a) Fase de Preparación	24
b) Fase de Respuesta	24
c) Fase de Recuperación	25
5.3.3.4 Evacuación, Búsqueda y Rescate	25
a) Fase de Preparación	25
b) Fase de Respuesta	26
c) Fase de Recuperación	26
5.3.3.5 Comunicación	26
a) Fase de Preparación	26

b) Fase de Respuesta	27
c) Fase de Recuperación	27
5.3.3.6 Campamentación	27
a) Fase de Preparación	27
b) Fase de Respuesta	28
c) Fase de Recuperación	28
5.3.3.7 GUARDIAS DE SEGURIDAD	28
a) Fase de Preparación	28
b) Fase de Atención	28
c) Fase de Recuperación	29
5.4 Capacitación al personal de la Institución	29
a) Fase de Preparación	29
b) Fase de Respuesta	30
c) Fase de Recuperación	30
5.5 Actividades a desarrollar por las Unidades Operativas	30

5.5.1.	ORDEN Y SEGURIDAD	
	30	
	a) Fase de Preparación	
	30	
	b) Fase de Respuesta	31
	c) Fase de Recuperación	
	31	
5.5.2	CONTRA INCENDIOS	
	31	
	a) Fase de Preparación	
	31	
	b) Fase de Respuesta	31
	c) Fase de Recuperación	
	32	
5.5.3.	PRIMEROS AUXILIOS	32
	a) Fase de Preparación	
	32	
	b) Fase de Atención	33
	c) Fase de Recuperación	
	33	
5.5.4	UNIDAD DE EVACUACIÓN, BÚSQUEDA Y RESCATE	34
	a) Fase de Preparación	
	34	

b) Fase de Respuesta 34

c) Fase de Recuperación

34

5.5.5 UNIDAD DE COMUNICACIÓN 35

a) Fase de Preparación

35

b) Fase de Respuesta

35

c) Fase de Recuperación

35

5.5.6 UNIDAD DE CAMPAMENTACIÓN 36

a) Fase de Preparación

36

b) Fase de Respuesta 36

c) Fase de Recuperación

36

6. INSTRUCCIONES PARA EL PERSONAL QUE VA EVACUARÁ LAS INSTALACIONES

37

6.1. Antes de Salir

37

6.2. Durante la Evacuación 37

6.3 Después de la Salida

37

7. INSTRUCCIONES QUE DEBEN CONOCER TODOS LOS INTEGRANTES DE LAS INSTITUCIONES:

38

8. PROCEDIMIENTO PARA LA EVACUACIÓN 40

8.1. Antes de Salir

40

8.2. Durante la Evacuación

40

8.3. Después de la Salida

40

8.4. Para Visitantes

40

8.5. Para propietarios y responsables de vehículos estacionados en el subsuelo del Edificio.

41

9. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y LOGÍSTICAS 41

9.1 Administrativas:

41

9.1.1 Listado general del personal que labora en las Instituciones (Anexo 3).

41

9.1.2. Direcciones telefónicas de los Organismos de Apoyo 41

9.1.3. Distribución del espacio físico ocupado en el edificio del INEC 41

9.2	Logísticas:	
	42	
9.2.1.	Anexo 4 (Mapa de Riesgos y Recursos)	42
9.2.2.	Anexo 5 (Listado de Recursos Disponibles)	42
10.	DIRECCIÓN Y COMUNICACIÓN	
	42	
10.1.	Dirección	
	42	
10.2.	Comunicaciones	
	42	
	PLAN DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS (INEC) BRIGADA CONTRA INCENDIOS	43
	INTRODUCCION	
	43	
	GENERALIDADES	
	43	
	FUEGO	
	44	
	INCENDIO	
	44	
	BRIGADA DE INCENDIO	
	44	
	FUNCIONES DE LA BRIGADA	
	45	
	EQUIPAMIENTO CON LA QUE VA CONTAR LA EDIFICACION	45

GABINETES CONTRA INCENDIOS

45

PULSADORES

46

EXTINTORES

46

LAMPARAS DE EMERGENCIA

46

DETECTORES DE INCENDIO

46

ROCIADORES

46

TIPO DE GRADA

47

SEÑALIZACION

47

VENTILACION

47

PLAN DE EVACUACION

47

PAUTAS PARA EL PERSONAL DEL PISO DE LA EMERGENCIA

48

RECOMENDACIONES PARA EVACUAR

49

FACTORES A DETERMINAR

49

EVACUACION DE PERSONAS DISCAPACITADAS Y/O IMPOSIBILITADAS 50

CONSIDERACIONES GENERALES

51

HIPOTESIS DE UN INCENDIO EN EL TERCER PISO DEL EDIFICIO DEL

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

52

SINTESIS DEL PLAN DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS (INEC)

La problemática del riesgo y de los desastres ha tomado relevancia en los últimos años, debido al creciente número de fenómenos ocurridos, al aumento de sus impactos y de las pérdidas asociadas con ellos. Esto ha hecho que se elabore un Plan de Emergencia en atención hacia la Gestión del Riesgo, tomando como base el conocimiento de los eventos adversos, ya sean estos provocados por la naturaleza o por la acción humana, organizando a la sociedad ecuatoriana para enfrentar las amenazas.

El Ecuador por encontrarse en el Cinturón de Fuego del Pacífico, tiene en su estructura geológica numerosos volcanes, que podrían entrar en actividad provocando la presencia de ceniza, rocas sólidas, flujos piroclásticos y lahares.

Además, el territorio ecuatoriano está asentado sobre un sinnúmero de fallas geológicas, las mismas que provocarían sismos de variable intensidad.

Otro evento de origen natural que ha provocado la destrucción, es el denominado Fenómeno de El Niño, causando con su presencia inundaciones y deslaves y otros como deslizamientos, incendios, deforestación, contaminación como producto de la intervención humana, con consecuencias impredecibles para el país.

Todos estos eventos adversos causan la destrucción de la infraestructura física, agrícola, vial y de manera especial un alto porcentaje de pérdidas de vidas humanas, esto hace que los ecuatorianos busquemos prepararnos mediante la capacitación, ya que la respuesta a un desastre será más efectiva en la medida en que la comunidad sepa como enfrentar una situación de emergencia, y conozca cuales son los riesgos que tiene en su entorno.

Dentro de los puntos fundamentales elaborados en este Plan de Emergencia son los siguientes:

- Impartir conocimientos a los miembros del Instituto de Estadísticas y Censos (INEC), sobre Gestión Local del Riesgo y Autoprotección Ciudadana para reducir el riesgo existente, salvaguardando la vida de los funcionarios mediante una adecuada y oportuna respuesta ante un evento adverso de cualquier naturaleza.
- Impartir conocimientos, a fin de diferenciar las características y consecuencias de los eventos más frecuentes en la localidad.
- Preparar al personal de la Institución sobre medidas de atención, respuesta y autoprotección ciudadana ante emergencias y/o desastres, a fin de estar en condiciones de salvar su propia vida.
- Elaborar el Mapa de Riesgos y Recursos.

- Organizar y capacitar en la Institución la Brigada de Defensa Civil y sus Unidades operativas.
- Preparar a los integrantes de las unidades para realizar simulaciones y simulacros para comprobar la capacidad de respuesta de la institución a fin de contribuir con su formación.
- Personal con conocimiento, experiencia, habilidades y destrezas frente a emergencias y/o desastres
- Autoridades en condiciones de tomar decisiones que permitan reducir al mínimo la pérdida de vidas humanas, apoyando oportunamente y eficazmente la respuesta y la rehabilitación.

Las actividades a realizarse para la ejecución de simulacros, se llevarán a cabo en coordinación con la Dirección de Operaciones y el Área de Capacitación de la Dirección Nacional de Defensa Civil, Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja Ecuatoriana y Policía Nacional.



Nombre de la Institución: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Provincia: Pichincha
Cantón: Quito
Parroquia: Santa Prisca

PLAN DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INEC)

1. REFERENCIAS

Documentos

- Ley de Seguridad Nacional
- Reglamento a la Ley de Seguridad Nacional
- Planes de Defensa Civil del INEC

2. CARTAS Y MAPAS

- Plano del Sector América
- Plano del edificio (Planta tipo)

- Diseño de rutas y puesto de evacuación

3. SITUACIÓN GENERAL

3.1. Antecedentes

El edificio del INEC Planta Central, se encuentra ubicado en la zona centro norte de la ciudad de Quito, circundado por calles principales totalmente comerciales como son: Calle Juan Larrea N 15-36 y José Riofrío entre Buenos Aires y Manuel Larrea.

Se considera la ubicación de la bomba de gasolina ubicada en la Avenida América y Riofrío, y la casa aledaña de construcción antigua en malas condiciones ubicada en la Calle Manuel Larrea y Riofrío que se encuentran muy cerca al edificio.

El edificio está construido bajo características arquitectónicas antiguas, cuya estructura es de hormigón armado y no es sismo resistente, además interiormente sus áreas de trabajo están divididas con materiales mixtos (madera, vidrio, cartón prensado, aluminio, tela, etc.).

En el año 2000 se obstruyó el ducto de aguas servidas, provocando la acumulación de gas metano de olor desagradable que obligó a evacuar del edificio a todo el personal.

DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO.- El edificio del INEC, cuenta con: un hall de entrada, dos subsuelos, planta baja, siete pisos y una terraza a más de un parqueadero con espacio para 17 autos en el subsuelo No.1 y un parqueadero con espacio para 10 autos en el subsuelo dos (según mapa de riesgos y recursos), a los mismos que se accede por una puerta con control de guardianía privada desde la calle Juan Larrea; tres bodegas

- **Subsuelo No.1**, una oficina dos bodegas en una de las cuales se almacenan fuentes radioactivas y garajes
- **Subsuelo No.2**, garajes y además existe un transformador de alto voltaje en el.
- **Planta Baja**, conformada en la entrada principal por dos modulares de guardianía y recepción, y por las oficinas de: Centro Médico, Biblioteca, Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas, Auditorio, oficina de Reproducción de Documentos, Departamento de Análisis Estadístico, Almacén General, Archivo General y Oficina de Mantenimiento (chóferes).
- **Primer Piso**, con las oficinas de: Dirección Jurídica, Dirección y Subdirección General, Dirección Financiera, Auditoría Interna y Selben.

- **Segundo Piso**, con las oficinas de: Dirección de Recursos Humanos y Servicios Administrativos, Trabajo Social, Dirección de Desarrollo Tecnológico y Tesorería.
- **Tercer Piso**, con las oficinas de: Dirección de Producción de Estadísticas Económicas, Agropecuarias y Dirección de Planificación.
- **Cuarto Piso**, con las oficinas de: Dirección de Producción de Estadísticas Sociodemográficas, Geoestadística y Capacitación.
- **Quinto Piso**, oficinas de Energía Atómica
- **Sexto Piso**, oficinas de Energía Atómica
- **Séptimo Piso**, terraza

Los pisos del edificio cuentan con modulares y mamparas de aglomerado, puertas de vidrio con marcos de aluminio, pisos flotantes, cielo raso, persianas, libros, revistas de papel de alta combustión, piso de parquet, alfombras, vidrios, domos, techo con gypsum, equipos electrónicos (copiadoras, impresoras, plotters, scanners, computadoras, servidores, ups, cafeteras, microondas, dispensadores de agua, teléfonos, televisores, faxes, radios, etc.), suministros y materiales de oficina, instalaciones eléctricas sin las debidas precauciones, anaqueles de madera; además, existen dos ductos (uno para instalaciones eléctricas y otro para desechos).

El edificio cuenta con tres ascensores (dos sin servicio en la parte delantera y un montacargas en la parte de atrás en funcionamiento solamente desde planta baja al quinto piso sin paradas intermedias), cada piso cuenta con baños que tienen secadores eléctricos para manos.

En la Planta Baja, Dirección de Análisis de la Información Estadística ó Análisis Socioeconómico, existe una puerta que debería ser habilitada para el caso de una emergencia, la misma que da a la calle Manuel Larrea.

3.2 Hipótesis

En cualquier momento el Edificio del INEC, Planta Central y su entorno podría sufrir daños producidos por desastres naturales (terremotos, incendios, explosiones), socio-naturales (contaminación), tecnológicos (instalaciones eléctricas deficientes) o biológicos (salud); que sucederían en horas laborables y ocasionarían pérdida de vidas humanas y daños materiales sino se cuenta con una reacción inmediata, oportuna y eficiente.

3.3 Objetivo General

Organizar y preparar a la Institución frente a los desastres y reducir los riesgos para proteger la vida de los funcionarios del INEC.

3.4 Objetivos Específicos

- Establecer mecanismos y acciones de carácter preventivo con la participación del personal que labora en el Edificio donde funciona el INEC Planta Central.
- Realizar gestiones para la adquisición de los implementos de emergencia como: alarmas, extintores, escaleras de emergencia, señalización de vías de evacuación, sistemas de iluminación, detectores de humo, botiquines de primeros auxilios, etc.
- Verificar el buen funcionamiento de las instalaciones de prevención de incendios (alarma, extintores), con que cuenta el edificio, en lo que se relaciona a: escaleras y vías de evacuación, tipo de señalización, adecuada iluminación, implementación de los detectores de humo, cisternas, bombas, etc.
- Evaluar el alto peligro que tienen las instalaciones del edificio: ventanales de gran magnitud, sistemas eléctricos no adecuados, cielos rasos de alta combustión, material inflamable (alfombras, paneles, pisos flotantes, etc.).
- Realizar periódicamente simulacros con la participación de todos los empleados y funcionarios.

4. MISIÓN

El INEC Planta Central, conjuntamente con el Comité Institucional de Emergencias, la participación de la Policía Nacional, Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja Ecuatoriana, capacitarán y prepararán a todos los miembros que conforman la institución, en gestión del riesgo y autoprotección ciudadana, a partir de la presente fecha para estar en condiciones de salvaguardar la vida, sus bienes y la infraestructura existente.

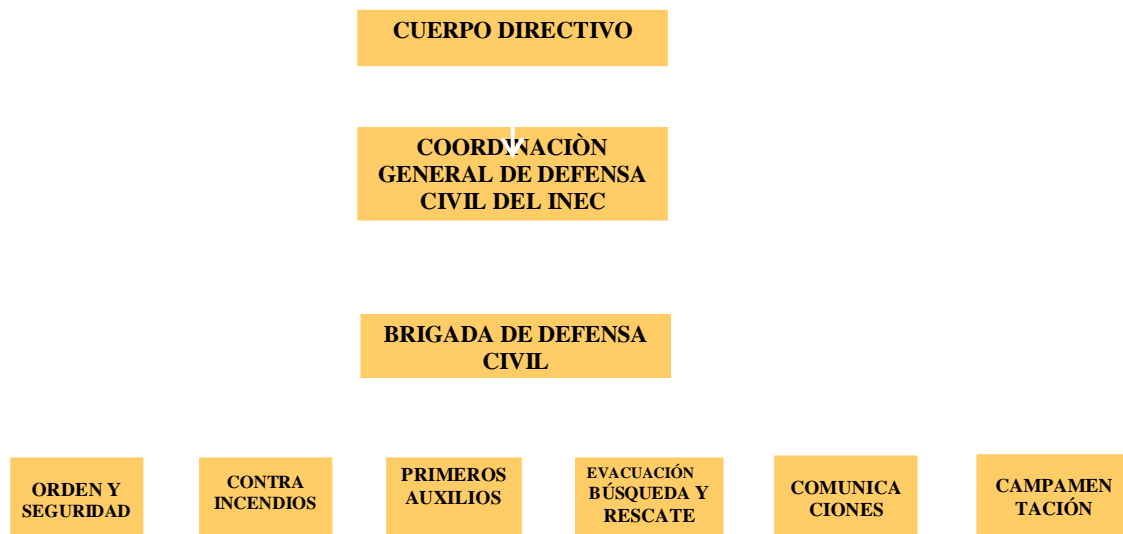
5. EJECUCIÓN

5.1. Concepto General de la Forma de Actuar

Para cumplir la misión y alcanzar los objetivos se ha conformado, el Comité Institucional de Emergencias, un Coordinador General de Defensa Civil del INEC, la Brigada de Defensa

Civil conformada por las unidades operativas de Orden y Seguridad, Contra Incendios, Primeros Auxilios, Evacuación, Búsqueda y Rescate, Comunicaciones y Campamentación; para prevenir y atender los efectos de un posible desastre, las mismas que recibirán la capacitación indispensable a fin de coordinar con la Dirección Nacional de Defensa Civil, Junta Provincial de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil, Policía Nacional, Cruz Roja y Cuerpo de Bomberos.

ORGANIGRAMA DEL PLAN DE EMERGENCIA DEL INEC



5.2 FASES DEL PLAN

5.2.1 Preparación:

Desde la elaboración y aprobación del Plan
Hasta el momento de la emergencia y/o desastre.

5.2.2 Respuesta:

Desde el momento de la emergencia y/o desastre
Hasta la ocupación de una Zona de Seguridad.

5.2.3 Recuperación:

Desde la ocupación de una zona de seguridad
Hasta la normalización de las actividades.

5.3 ACTIVIDADES QUE DEBEN CUMPLIR LOS ORGANISMOS PARTICIPANTES

5.3.1 Comité Institucional de Emergencias

Autoridades principales de la Institución:

DIRECTOR GENERAL DEL INEC: BYRON VILLACIS C.

SUBDIRECTOR GENERAL: ROSSMAN CAMACHO

a) FASE DE PREPARACIÓN

- Equipar a las unidades operativas con lo mínimo indispensable para el cumplimiento de sus tareas.
- Responsables de dirigir y supervisar el cumplimiento de las actividades a realizarse en las fases de Preparación, Respuesta y Normalización.
- Elaborar y aprobar el Plan de Emergencias para Autoprotección y Evacuación.
- Facilitar los recursos necesarios para el cumplimiento de la misión.

- Revisar y aprobar los programas de capacitación y entrenamiento presentado.
- Revisar y aprobar los instructivos de autoprotección para su divulgación en la entidad.
- Supervisar el cumplimiento de las disposiciones impartidas.
- Presidir las reuniones generales de evaluación referente a la ejecución de este Plan.
- Estimular las acciones meritorias de las personas en actos de autoprotección en la institución.
- Aprobar el calendario de simulacros de evacuación del personal de la institución.

b) FASE DE RESPUESTA

- Poner en ejecución el Plan de Autoprotección ante emergencias y/o desastres.
- Ocupar en la zona de seguridad el Centro Institucional de Emergencias (CIE) (Auditorio de la Institución).
- Organizar el Centro Institucional de Emergencias (CIE), para la toma de decisiones adecuadas.

c) FASE DE RECUPERACIÓN

- Si la situación lo permite, disponer el retorno a las actividades normales.
- Receptar el informe final.
- Realizar una evaluación general de la situación de la institución.

5.3.2 COORDINADOR GENERAL DE DEFENSA CIVIL DEL INEC

CRISTOBAL ALBAN S.

a) FASE DE PREPARACIÓN

- Seleccionar a los integrantes que conformarán las Unidades de la Brigada de Defensa Civil de acuerdo a sus destrezas y habilidades.
- Participar activamente en la elaboración del Mapa de Riesgos y Recursos y del Plan de Emergencia y/o desastre.
- Revisar y actualizar con los miembros del Comité Institucional el Plan de Emergencia y/o desastre de la institución.
- Organizar la capacitación a los integrantes de las Unidades Operativas de la Brigada de Defensa Civil, en coordinación con los Organismos Básicos y otras instituciones.
- Disponer en forma permanente de materiales de difusión para su distribución.
- Tramitar las necesidades de la Brigada de Defensa Civil al Comité de Emergencias.
- Supervisar las actividades a cumplirse por las Unidades Operativas.
- Determinar los recursos locales existentes.
- Determinar las señales de alarma en coordinación con el Comité de Emergencias, de acuerdo con los medios disponibles.
- De acuerdo al calendario establecido participar, dirigir y supervisar las simulaciones y simulacros.
- Controlar que se realice el mantenimiento de los servicios básicos e instalaciones y cisterna.
- Supervisar la ubicación y localización de los extintores, depósitos de agua, botiquines de primeros auxilios, arena, etc.
- Establecer las amenazas que afecten a la zona donde está ubicada la Institución.

b) FASE DE RESPUESTA

- Poner en ejecución el Plan de Emergencia y/o Desastre.

- Asesorar y coordinar con el Comité de Emergencia sobre la toma de decisiones.
- Disponer que las Unidades Operativas, cumplan las disposiciones dadas por el Centro Institucional de Emergencia (CIE).

c) FASE DE RECUPERACIÓN

- Verificar las condiciones en las que se encuentran las instalaciones antes de ser ocupadas nuevamente.
- Verificar novedades de personal y material de la Unidad.
- Actualizar el Plan de Emergencia y/o desastre.
- Elaborar el Informe de las actividades cumplidas por las Unidades Operativas y otras novedades.

5.3.3 BRIGADA DE DEFENSA CIVIL ó UNIDADES OPERATIVAS

- **ORDEN Y SEGURIDAD: Brazaletes plomo**
 - Oscar Reyes
 - Mario Suárez
 - Marcelo Loza
 - Juan Carlos Delgado
- **CONTRA INCENDIOS: Brazaletes rojo**
 - Rodrigo Morales
 - Cristóbal Albán
 - Marlene Morán
 - Jorge Enríquez
- **PRIMEROS AUXILIOS: Brazaletes blanco con una cruz roja**
 - Elizabeth de la Cueva

- Dolores Castro
- Rodrigo Franco
- Indhyra Chóez

○ **EVACUACIÓN Y RESCATE: Brazalete naranja**

- **Héctor Dávila**
- **Juana Arango**
- **Mario Jaramillo**

○ **COMUNICACIONES: Brazalete lila**

- **Fabiola Dávila**
- **Anabel Carrasco**

○ **CAMPAMENTACIÓN: Brazalete verde**

- **Ligia Villacrés**
- **Consuelo Fernández**

5.3.3.1 ORDEN Y SEGURIDAD

a) FASE DE PREPARACIÓN

- Solicitar la capacitación al personal de la Unidad en temas de Orden y Seguridad.
- Facilitar los medios para el cumplimiento de sus tareas.
- Instruir a los miembros de la Institución sobre normas de Orden y Seguridad.
- Realizar inspecciones periódicas en el interior y exterior de las instalaciones, detectando riesgos o amenazas.
- Participar en ejercicios de simulación y simulacros.

b) FASE DE RESPUESTA

- Mantener el orden en los puntos críticos del edificio y no permitir el acceso a ellos especialmente durante la evacuación.
- Vigilar que no ingresen personas ajenas a la Institución.
- Realizar el control del tráfico vehicular interno y externo.
- Notificar a la Policía las novedades ocurridas durante el evento.
- Mantener el orden en la zona de seguridad.
- Dar seguridad a las instalaciones, documentos, equipos, etc., hasta donde sea posible.
- Coordinar las actividades con el resto de Unidades.

c) FASE DE RECUPERACIÓN

- Dirigir en forma ordenada el retorno del personal de la Institución a las instalaciones.
- Verificar novedades de personal y material de la Unidad.
- Elaborar el informe parcial de las tareas cumplidas por la Unidad.

5.3.3.2 CONTRA INCENDIOS

a) FASE DE PREPARACIÓN

- Solicitar la capacitación en el combate contra incendios, para el personal integrante de la Unidad.
- Revisar constantemente las instalaciones eléctricas así como los electrodomésticos existentes en la Institución.
- Disponer el equipo mínimo indispensable para combatir incendios, ubicarlos adecuadamente, revisarlos periódicamente, así como vigilar la fecha de su caducidad.

- Mantener depósitos de agua, arena y otros elementos en lugares estratégicos.
- Instruir al personal de la Institución en el combate de incendios.
- Realizar inspecciones periódicas en el interior y exterior del edificio para detectar riesgos y amenazas.
- Participar en los ejercicios de simulación y simulacros.

b) FASE DE REPUESTA

- Combatir el incendio en su inicio hasta donde sea posible, utilizando los Medios disponibles.
- Apoyar indirectamente las acciones que realice el Cuerpo de Bomberos.
- Coordinar las actividades con las otras Unidades.

c) FASE DE RECUPERACIÓN

- Verificar novedades de personal y material de la Unidad
- Agrupar al personal de la Institución y revisar novedades.
- Realizar la evaluación de daños y análisis de necesidades de la Institución.
- Elaborar el informe parcial de las novedades y tareas cumplidas por la Unidad.

5.3.3.3 PRIMEROS AUXILIOS

a) FASE DE PREPARACIÓN

- Solicitar la capacitación para el personal de la Unidad de Primeros Auxilios.
- Disponer del equipo mínimo indispensable de Primeros Auxilios, botiquín y otros recursos para cumplir su tarea.
- Conocer debidamente la zona de seguridad y establecer el sitio a donde llegarán los heridos, enfermos o extraviados, el mismo que será de fácil acceso.

- Seleccionar el sitio donde ubicar las camillas, botiquines y otros implementos para ocupar durante la emergencia.
- Instruir al personal de la Institución en normas de Primeros Auxilios.
- Coordinar estrechamente con las otras Unidades.
- Mantener un listado de hospitales, clínicas y centro de salud más cercanos a la institución.
- Participar en ejercicios de simulación y simulacros.

b) FASE DE RESPUESTA

- Proporcionar Primeros Auxilios al personal que lo necesite, hasta que llegue la ayuda de especialistas.
- Priorizar la atención de personas afectadas, dependiendo de su gravedad.
- Coordinar las actividades con las otras Unidades.
- Elaborar la lista de afectados con sus respectivos signos y síntomas y entregar en forma oportuna al Comité Institucional para Emergencias.

c) FASE DE RECUPERACIÓN

- Verificar el estado de salud de las personas afectadas de la institución
- Verificar novedades de personal y material de la Unidad.
- Elaboración del informe parcial de las novedades y tareas cumplidas por la Unidad.

5.3.4.4 EVACUACIÓN, BÚSQUEDA Y RESCATE

a) FASE DE PREPARACIÓN

- Solicitar la capacitación al personal integrante de la Unidad, en técnicas para ser aplicadas en la Evacuación, Búsqueda y Rescate de las personas y bienes materiales que se encuentren en la Institución y sean posibles evacuarlos.

- Disponer el equipo mínimo indispensable para las actividades de evacuación, búsqueda y rescate.
- Instruir al personal de la institución en normas de evacuación, búsqueda y rescate.
- Señalización de vías de evacuación hacia la zona de seguridad.
- Coordinar las actividades con el resto de Unidades
- Realizar inspecciones periódicas en el interior y exterior de las instalaciones, a fin de detectar amenazas.
- Identificar el lugar exacto donde deben llegar los heridos, enfermos y extraviados que serán evacuados.
- Participar en los ejercicios de simulación y simulacros.

b) FASE DE RESPUESTA

- Realizar la evacuación del personal de la institución.
- Si la situación lo permite, realizar la búsqueda y rescate de: personas, documentos calificados, equipos, etc.
- Realizar las actividades en coordinación con las otras Unidades.

c) FASE DE RECUPERACIÓN

- Verificar novedades de personal y material de la Unidad.
- Elaborar el informe parcial de las novedades y tareas.

5.3.3.5 COMUNICACIÓN

a) FASE DE PREPARACIÓN

- Solicitar la capacitación al personal integrante de la Unidad.
- Instruir al personal de la institución en normas de comunicación.
- Revisar continuamente los instrumentos de alarmas (acústicas y visuales).
- Capacitar al personal, en el tipo de alarmas que se utilizará en la institución.
- Mantener actualizados los números telefónicos de: Defensa Civil, Cruz Roja, Cuerpo de Bomberos, Policía Nacional, hospitales, casas de salud, médicos, y del personal que trabaja en la Institución.
- Disponer de señales suplementarias o alternas de alarmas.
- Mantener una lista de personas o entidades vecinas a la Institución, que dispongan de medios de comunicación (radioaficionados).
- Participar en los ejercicios de simulación y simulacros.

b) FASE DE RESPUESTA

- Activar la alarma al darse el evento.
- Disponer de los medios de comunicación al Centro Institucional del Comité de Emergencia (CIE) en la Zona de Seguridad.
- Coordinar las actividades con el resto de Unidades.

c) FASE DE RECUPERACIÓN

- Verificar novedades de personal y material de la Unidad.
- Elaborar el informe parcial de las novedades y tareas cumplidas por la Unidad.

5.3.3.6 CAMPAMENTACIÓN

a) FASE DE PREPARACIÓN

- Solicitar la capacitación al personal integrante de la Unidad, en técnicas de instalación y mantenimiento de campamentos.
- Ubicar y organizar las zonas de seguridad, en áreas internas de la Institución o aledañas y que proporcionen adecuadamente protección y seguridad a los evacuados.
- Ejercitar en la instalación de carpas u otros implementos en la zona de seguridad, hasta lograr que el personal de la Unidad realice la acción en el menor tiempo posible.
- Mantener una nómina actualizada del personal de la institución.
- Solicita el equipo mínimo indispensable para cada una de las unidades operativas.
- Mantener libres las zonas destinadas a la ubicación de carpas o similares.
- Participar en los ejercicios de simulación y simulacros.

b) FASE DE RESPUESTA

- Realizar actividades de integración grupal.
- Coordinar las actividades con las otras Unidades.
- De disponer y de acuerdo a la situación, se entregará alimentos, agua, etc.
- Enlistar a las personas que llegan a la zona de Campamentación.

c) FASE DE RECUPERACIÓN

- Verificar novedades del personal y material de la Unidad.
- Desmontar el equipo, material y medios utilizados en la emergencia
- Elaborar el informe parcial de las novedades y tareas realizadas por la Unidad.

5.3.3.7 GUARDIAS DE SEGURIDAD

a) FASE DE PREPARACIÓN

- Los Guardias de Seguridad participarán en los cursos de capacitación que sean organizados por el Delegado para Seguridad.
- La Seguridad vigilará las puertas de acceso al edificio y a los pisos, a fin de preservar los bienes de la institución.
- Realizar un reconocimiento periódico del edificio del INEC

b) FASE DE ATENCIÓN

- Cualquier funcionario que reciba una llamada sobre la existencia de algún tipo de emergencia debe inmediatamente comunicarse con los Guardias de Seguridad, quienes a su vez realizarán la inspección y verificación respectiva y comunicarán los resultados al Delegado de Seguridad.
- Los Guardias de Seguridad del edificio, deben saber operar el sistema contra incendios, a fin de que en caso de que se produzca uno en el turno de la noche, se sepa la forma cómo proceder y que el incendio no se propague.
- En caso de emergencia colaborar con la Policía Nacional en el mantenimiento del orden y seguridad del edificio, hasta recobrar la normalidad.

c) FASE DE RECUPERACIÓN

- Verificar novedades del personal y material de la Unidad.
- Desmontar el equipo, material y medios utilizados en la emergencia
- Elaborar el informe parcial de las novedades y tareas realizadas por la Unidad.

5.4 CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN

a) FASE DE PREPARACIÓN

- Participación obligatoria en las instrucciones impartidas por cada una de las unidades operativas y en la realización de simulacros.

- Conocimiento del Plan de Emergencia y/o desastre de la institución.
- Cada uno de los miembros de la Institución deberá conocer:
 - ¿Cuándo evacuar?
 - ¿Por dónde evacuar?
 - ¿Hacia dónde evacuar?
 - ¿Qué debe llevar?
- Conocer e identificar las alertas y alarmas.

b) FASE DE RESPUESTA

- Cumplir estrictamente con todas las disposiciones y actividades realizadas durante los simulacros y otras acciones contempladas en el Plan de Emergencia y/o desastre.
- Para una buena evacuación no se debe correr, gritar ni empujar.
- Mantener la calma y evitar el pánico.
- Colaborar permanentemente con las Unidades Operativas.
- Ubicarse en los sitios asignados en la Zona de Seguridad.
- Permanecer en la Zona de Seguridad hasta recibir disposiciones.
- Informar a las Unidades Operativas, sobre novedades existentes.

c) FASE DE RECUPERACIÓN

- Retornar a las actividades normales previa la disposición del Comité Institucional de Emergencias (CIE).
- El retorno se lo hará en forma ordenada.

- De no ser posible el retorno por daños serios en las instalaciones, el Comité Institucional de Emergencia dispondrá el traslado a sus respectivos domicilios.

5.5 ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR LAS UNIDADES OPERATIVAS

5.5.1 ORDEN Y SEGURIDAD

TAREAS

a) FASE DE PREPARACIÓN

- Solicitar la capacitación al personal de la Unidad en temas de Orden y Seguridad.
- Facilitar los medios para el cumplimiento de sus tareas.
- Instruir a los miembros de la Institución sobre normas de Orden y Seguridad.
- Realizar inspecciones periódicas en el interior y exterior de las instalaciones, detectando riesgos o amenazas.
- Participar en ejercicios de simulación y simulacros.
- Colaborar en las acciones de rescate con los Organismos Básicos de Defensa Civil, cuando estos sean solicitados.
- Participar en el adiestramiento y capacitación de las Brigadas de Autoprotección Corporativa al INEC.

b) FASE DE RESPUESTA

- Suspender el tráfico en los alrededores del edificio siniestrado.
- Colocación de un cordón de seguridad en el área siniestrada.
- Controlar, garantizar y colaborar en el mantenimiento del orden y seguridad de la zona afectada hasta recobrar la normalidad
- Impedir el ingreso y la salida a la zona afectada de cualquier persona o personas ajenas a los Organismos de Defensa Civil y funcionarios o empleados de la institución evacuadas. (INEC).

- Dar seguridad a las áreas de evacuados y a los puestos de socorro.

c) FASE DE RECUPERACIÓN

- Ayudar a retomar a la normalidad
- Informar de novedades producidas durante la evacuación
- Elaborar el informe parcial de las tareas cumplidas por la Unidad.

5.5.2 CONTRAINCENDIOS

TAREAS

a) FASE DE PREPARACIÓN

- Solicitar la capacitación en el combate contra incendios, para el personal integrante de la Unidad.
- Revisar constantemente las instalaciones eléctricas así como los electrodomésticos existentes en la Institución.
- Disponer el equipo mínimo indispensable para combatir incendios, ubicarlos adecuadamente, revisarlos periódicamente, así como vigilar la fecha de su caducidad.
- Mantener depósitos de agua, arena y otros elementos en lugares estratégicos.
- Instruir al personal de la Institución en el combate de incendios.
- Participar y colaborar en la capacitación y adiestramiento del personal que conforman las Brigadas de Autoprotección Corporativa del INEC.
- Delegar a una persona en cada piso para apoyar equipos por turnos.

b) FASE DE RESPUESTA

- Combatir el incendio en su inicio hasta donde sea posible, utilizando los Medios disponibles.
- Apoyar las acciones que realice el Cuerpo de Bomberos.

- Coordinar las actividades con las otras Unidades.
- Proceder al salvamento del personal que no han podido evacuar por sus propios medios.

c) **FASE DE RECUPERACIÓN**

- Ayudar a retornar a la normalidad
- Informar de novedades producidas durante la evacuación

5.5.3 **PRIMEROS AUXILIOS**

TAREAS

a) **FASE DE PREPARACIÓN**

- Solicitar la capacitación para el personal de la Unidad de Primeros Auxilios.
- Disponer del equipo mínimo indispensable de Primeros Auxilios, botiquín y otros recursos para cumplir su tarea.
- Conocer debidamente la zona de seguridad y establecer el sitio a donde llegarán los heridos, enfermos o extraviados, el mismo que será de fácil acceso.
- Seleccionar el sitio donde ubicar las camillas, botiquines y otros implementos para ocupar durante la emergencia.
- Instruir al personal de la Institución en normas de Primeros Auxilios.
- Coordinar estrechamente con las otras Unidades.
- Mantener un listado de hospitales, clínicas y centro de salud más cercanos a la institución.
- Participar en ejercicios de simulación y simulacros.

b) **FASE DE ATENCIÓN**

- Proporcionar Primeros Auxilios al personal que lo necesite, hasta que llegue la ayuda de especialistas.
- Priorizar la atención de personas afectadas, dependiendo de su gravedad.

- Coordinar las actividades con las otras Unidades.
- Elaborar la lista de afectados con sus respectivos signos y síntomas y entregar en forma oportuna al Comité Institucional para Emergencias.

c) **FASE DE RECUPERACIÓN**

- Ayudar a retornar a la normalidad
- Informar de novedades producidas durante la evacuación

5.5.4 UNIDAD DE EVACUACIÓN, BÚSQUEDA Y RESCATE

a) **FASE DE PREPARACIÓN**

- Solicitar la capacitación al personal integrante de la Unidad, en técnicas para ser aplicadas en la Evacuación, Búsqueda y Rescate de las personas y bienes materiales que se encuentren en la Institución y sean posibles evacuarlos.
- Disponer el equipo mínimo indispensable para las actividades de evacuación, búsqueda y rescate.
- Instruir al personal de la institución en normas de evacuación, búsqueda y rescate.
- Señalización de vías de evacuación hacia la zona de seguridad.
- Coordinar las actividades con el resto de Unidades
- Realizar inspecciones periódicas en el interior y exterior de las instalaciones, a fin de detectar amenazas.

- Identificar el lugar exacto donde deben llegar los heridos, enfermos y extraviados que serán evacuados.
- Participar en los ejercicios de simulación y simulacros.

b) FASE DE RESPUESTA

- Realizar la evacuación del personal de la institución.
- Si la situación lo permite, realizar la búsqueda y rescate de: personas, documentos calificados, equipos, etc.
- Realizar las actividades en coordinación con las otras Unidades.

c) FASE DE RECUPERACIÓN

- Verificar novedades de personal y material de la Unidad.
- Elaborar el informe parcial de las novedades y tareas.

5.5.5 UNIDAD DE COMUNICACIÓN

a) FASE DE PREPARACIÓN

- Solicitar la capacitación al personal integrante de la Unidad.
- Instruir al personal de la institución en normas de comunicación.
- Revisar continuamente los instrumentos de alarmas (acústicas).
- Capacitar al personal, en el tipo de alarmas que se utilizará en la institución.
- Mantener actualizados los números telefónicos de: Defensa Civil, Cruz Roja, Cuerpo de Bomberos, Policía Nacional, hospitales, casas de salud, médicos, y del personal que trabaja en la Institución.
- Participar en los ejercicios de simulación y simulacros.

b) FASE DE RESPUESTA

- **Activar la alarma al darse el evento.**
- Disponer de los medios de comunicación al Centro de Institucional de Comité de Emergencia en la Zona de Seguridad.
- Coordinar las actividades con el resto de Unidades.

c) FASE DE RFECUPERACIÓN

- Verificar novedades de personal y material de la Unidad.
- Elaborar el informe parcial de las novedades y tareas cumplidas por la Unidad.

5.5.6 UNIDAD DE CAMPAMENTACIÓN

a) FASE DE PREPARACIÓN

- Solicitar la capacitación al personal integrante de la Unidad, en técnicas de instalación y mantenimiento de campamentos.
- Ubicar y organizar las zonas de seguridad, en áreas internas de la Institución o aledañas y que proporcionen adecuadamente protección y seguridad a los evacuados.
- Ejercitar en la instalación de carpas u otros implementos en la zona de seguridad, hasta lograr que el personal de la Unidad realice la acción en el menor tiempo posible.
- Mantener una nómina actualizada del personal de la institución.
- Solicita el equipo mínimo indispensable (carpas, toldos, etc.) para el cumplimiento de su tarea.
- Mantener libres las zonas destinadas a la ubicación de carpas o similares.
- Participar en los ejercicios de simulación y simulacros.

b) FASE DE RESPUESTA

- Realizar actividades de integración grupal.
- Coordinar las actividades con las otras Unidades.
- De disponer y de acuerdo a la situación, se entregará alimentos, agua, etc.
- Enlistar a las personas que llegan a la zona de Campamentación.

c) FASE DE RECUPERACIÓN

- Verificar novedades del personal y material de la Unidad.
- Desmontar el equipo, material y medios utilizados en la emergencia
- Elaborar el informe parcial de las novedades y tareas realizadas por la Unidad.

6. INSTRUCCIONES PARA EL PERSONAL QUE EVACUARÁ LAS INSTALACIONES.

6.1 ANTES DE SALIR

- Interrumpa las actividades.
- Siga las instrucciones del Coordinador o sus suplentes de área o piso.
- No deje obstáculos en las instalaciones de control de incendios, en lo posible apague los equipos eléctricos, cierre archivadores y escritorios, desconecte las máquinas, calculadoras, computadoras, fotocopiadora y electrodomésticos.
- No deje abierta ninguna toma o conexión de agua, gas o electricidad.
- Abandone la oficina ordenadamente.

6.2 DURANTE LA EVACUACIÓN

- Utilice la ruta específicamente señalada y camine rápidamente, pero sin correr.
- Evacúe sin llevar consigo objetos, equipos, materiales, etc., de su área de trabajo, la evacuación será únicamente personal.
- De prioridad a los imposibilitados/as, mujeres embarazadas y personas de la tercera edad.
- Auxilie oportunamente a quien lo requiera.
- Si tiene algún visitante, llévelo con usted y disponga que le acompañe quien no conforme las Brigadas estructuradas.

6.3 DESPUÉS DE LA SALIDA

- Reúnase en el sitio pre-determinado (**PARQUE AMERICA Y PARQUEADEROS DE LA ESCUELA ESPEJO**) y espere el conteo del líder de cada piso.
- No regrese hasta que se le autorice.
- Comunicar cualquier novedad observada al Líder de Brigada de evacuación de su piso.

7. INSTRUCCIONES QUE DEBEN CONOCER TODOS LOS INTEGRANTES DE LA INSTITUCIÓN:

- El presente Plan entrará en vigencia, a partir de la fecha de su aprobación.
- Las Autoridades del INEC proporcionarán todas las facilidades para lograr la efectividad del Plan.
- El asesoramiento y capacitación necesarios para la Brigada de Defensa Civil, serán solicitados a los Organismos Básicos y otras Instituciones afines.
- Se mantendrá el enlace y coordinación entre las Unidades en forma permanente.
- Si alguna Unidad no es utilizada en la atención de la emergencia, apoyará con su personal y recursos a la Unidad que más lo necesite.
- Toda la información a los medios de comunicación será proporcionada únicamente por el Comité de Emergencias.

- Toda asignación de recursos para la organización y actividad de las Unidades, será canalizado a través del Coordinador de Defensa Civil.
- Las acciones contempladas en el presente Plan, serán ampliamente difundidas por el Coordinador de Defensa Civil, para conocimiento y práctica de todo el personal de la Institución.
- El Coordinador de Defensa Civil, receptorá los informes de cada Unidad Operativa, para ser evaluados por el Comité Institucional de Emergencias.
- El personal integrante de cada Unidad, utilizará para su identificación brazaletes de diferentes colores y de 10 cm. de ancho en le brazo derecho.

UNIDAD	COLOR DEL BRAZALETE
Unidad de Orden y Seguridad	Plomo
Unidad Contra Incendios	Rojo
Unidad de Primeros Auxilios	Blanco con Cruz Roja
Unidad de Evacuación, Búsqueda y Rescate	Naranja
Unidad de Comunicaciones	Lila
Unidad de Campamentación	Verde

- El Coordinador General usará brazaletes amarillo.
- El Jefe de la Unidad Operativa, establecerá la cadena de mando por ausencia del titular.
- La alarma establecida para la institución es la SIRENA.
- Todos los miembros de la Institución, tienen la obligación de colaborar y participar con las actividades de la Brigada de Defensa Civil.
- En caso de incendio a más de la alarma establecida, se comunicará a viva voz el lugar del flagelo.
- Cualquier funcionario que reciba una llamada sobre la existencia de algún tipo de emergencia debe inmediatamente comunicarse con los Guardias de Seguridad,

quienes a su vez realizarán la inspección, verificación respectiva y comunicarán los resultados al Delegado de Seguridad.

- El Delegado de Seguridad se pondrá en contacto con las autoridades y tomarán la decisión de evacuar el edificio.
- Inmediatamente de escuchada la señal de alarma, los Líderes de Brigadas actuarán conforme a los procedimientos establecidos.
- Al recibir la señal de evacuación, el personal debe seguir estrictamente las instrucciones del Líder de Brigada de su piso, hasta la Zona de Seguridad que estará ubicada en las áreas PARQUE AMERICA Y PARQUEADEROS DE LA ESCUELA ESPEJO (pre-determinado).
- Serán evacuados todos los visitantes del edificio, que no tengan funciones en la estructura de las Brigadas.
- Anualmente se efectuará un simulacro de evacuación, a fin de que el personal se mantenga preparado.

8. PROCEDIMIENTO PARA LA EVACUACIÓN

8.1 ANTES DE SALIR

- Recuerde a los funcionarios, la ruta de escape a utilizar y el lugar de la reunión final.

8.2 DURANTE LA EVACUACIÓN

- Impedir que los funcionarios y/o visitantes a su cargo regresen.
- Repita en forma clara y permanentemente las consignas, **öConserven la calmaö, öNo correr, no gritar, no empujar.ö**

- Evacuar ordenadamente al personal dando prioridad a los impedidos, mujeres embarazadas y luego al resto del personal, prohibiendo la salida de equipos y materiales.
- Chequear que la vía de evacuación se encuentre libre de obstáculos.

8.3 DESPUÉS DE LA SALIDA

- Verificar si todas las personas a su cargo lograron salir, en caso contrario, notifique las novedades a la Coordinación General.
- Acompañe al personal hasta la salida principal y al lugar de reunión establecida.
- Cuando haya terminado la emergencia y se autorice el regreso a los puestos de trabajo, inspeccione detalladamente su área de responsabilidad, informe las anomalías y supervise el retorno a condiciones normales.

8.4 PARA VISITANTES

- Interrumpa su visita y diríjase hacia las puertas de salida siguiendo las instrucciones del Líder de Brigada de evacuación del piso.
- No lleve consigo ningún objeto y camine rápidamente.

8.5 PARA PROPIETARIOS Y RESPONSABLES DE VEHÍCULOS ESTACIONADOS EN EL SUBSUELO DEL EDIFICIO.

- No retire y/o no intente retirar el vehículo del edificio, atienda y cumpla las disposiciones de los Líderes de Brigadas.
- Cuando la emergencia se haya controlado o cuando la Coordinación General de la emergencia lo disponga, se tomarán las acciones que correspondan con relación a los vehículos parqueados en el subsuelo del edificio.

9. ACTIVIDADES Y LOGÍSTICAS

9.1. ADMINISTRATIVAS

9.1.1 Listado general del personal que labora en la institución (Anexo 3).

9.1.2 Direcciones telefónicas de los Organismos de Apoyo.

Dirección Nacional de Defensa Civil	2454358
Junta Provincial de Defensa Civil	2469009
Policía Nacional	101
Cruz Roja	131
Bomberos	102
Jefatura Administrativa (INEC)	2555930
Jefatura de Mantenimiento (INEC)	2555930

9.1.3 Distribución del espacio físico ocupado en el Edificio del INEC

9.2 LOGÍSTICAS

9.2.1 (Mapa de Riesgos y Recursos) y

9.2.2 (Listado de recursos disponibles)

- Rociadores
- Detectores automáticos
- Gabinetes
- Extintores
- Luces de emergencia
- Alarmas
- Señalización

9.3 SISTEMA DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS.

El sistema de Seguridad Contra Incendios instalado en el edificio es básico, esta constituido por gabinetes contra incendios y tiene la señalización necesaria.

10. DIRECCIÓN Y COMUNICACIÓN

10.1 Dirección

- El Comité Institucional de Emergencias, tendrá su ubicación permanente en sus lugares habituales, y la ubicación alterna en la Zona de Seguridad.
- El Coordinador General de Defensa Civil, asesorará al Comité Institucional de Emergencias (CIE).

10.2 Comunicaciones

Se empleará todos los medios disponibles en la Institución.

- Teléfono
- Celular
- Radio.

PLAN DE EMERGENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INEC) BRIGADA CONTRA INCENDIOS

INTRODUCCION

Cuando se habla de edificios que posean una población significativa en cada uno de los niveles, es necesario contar con un plan organizado y ejercitado que permita lograr el objetivo: abandonar el edificio en caso de siniestro (Incendios, explosiones, advertencias de explosión. etc.).

A tal efecto, se considera conveniente la creación de un Comité de Emergencia, el que se encargará de la confección del respectivo Plan de Evacuación, de su puesta en marcha y del simulacro periódico.

Por lo tanto, será necesario crear un patrón de comportamiento sistematizado que permita reaccionar en el menor tiempo posible: "Cuanto menor sea el tiempo en el que se realiza la evacuación, mayores serán las posibilidades de éxito".

GENERALIDADES

En cualquier edificio que posea mas de una planta, es sumamente importante proteger las escaleras que constituyen el único medio de escape para los ocupantes y permita lograr fácilmente los siguientes objetivos:

- Impedir la propagación vertical del humo y el fuego.
- Facilitar la evacuación de las personas que se hallan en los pisos superiores al afectado por el incendio, sin necesidad de recurrir a escaleras exteriores de emergencia, facilitando el acceso de los bomberos.

Es necesario contar con circuitos independientes de iluminación eléctrica para las rutas de escape, a fin de asegurarse de que cualquier inconveniente que se produzca en la instalación del edificio no afecte los planes de evacuación.

Para la realización de un plan de emergencia es necesario que se instalen los medios de alarma. En forma ideal, deberán ser mas de uno para lograr formas alternativas y poner en conocimiento de la situación con la rapidez necesaria a toda la población.

Se deberá contar con alguno de los siguientes sistemas:

- a) Alarma general y sectorial con manejo desde el puesto de comando.
- b) Sistemas de telefonía de emergencia con puestos en todos los niveles.

Los citados servicios deberán poseer un sistema de alimentación independiente, con convertidor a fuentes de emergencia (12 o 24 volts), que garanticen su funcionamiento, el entrenamiento y la práctica periódica son la base de un buen plan.

FUEGO: Es la rápida oxidación de un material combustible con fuerte desprendimiento de luz y calor.

INCENDIO: Fuego no controlado de grandes proporciones, que puede presentarse en forma súbita, gradual o instantánea, al que le siguen daños materiales que pueden interrumpir el proceso de producción, ocasionar lesiones o pérdidas de vidas humanas y deterioro ambiental.

El Oxígeno al combinarse en Proporciones específicas con los vapores de los combustibles, crea una atmósfera Inflamable. Y explosiva si el área es cerrada.

-Para que la flama exista la cantidad oxígeno debe ser mínimo de un 16% aprox.

-Cuando el Porcentaje de Oxígeno es mas elevado, el fuego se aviva, aumenta su temperatura, y desprende menos humo, esto es por tener una combustión completa.

-Los fuegos Tipo A pueden arder en un 4% de oxígeno en forma de brasa.

BRIGADA DE INCENDIO.

Recibida la alarma, el personal de la citada brigada se constituirá con urgencia en el nivel siniestrado.

Arribando al nivel del fuego, se evaluará la situación, la cual si es crítica, informará a la Consola de Comando para que se tomen los recaudos de evacuación de los pisos superiores.

Adoptará las medidas de ataque que considere conveniente para combatir el proceso incendio.

Se tomarán los recaudos sobre la utilización de los equipos de protección personal para los integrantes que realicen las tareas de extinción.

Al arribo de los Bomberos Profesionales, informará las medidas adoptadas y las tareas que se están realizando, entregando el mando a los mismos y ofreciendo la colaboración de ser necesario.

FUNCIONES DE LA BRIGADA

- Realizar inspecciones periódicas a los equipos contra incendios que disponga el edificio
- Combatir el incendio con los medios y elementos con los que dispone.
Coordinar actividades con otras brigadas o unidades

EQUIPAMIENTO INTERIOR CON LA QUE VA CONTAR LA EDIFICACION

GABINETES CONTRA INCENDIOS.-

Los gabinetes serán metálicos de color rojo chino de 0.80 x 080 x 0.20; con una puerta de vidrio de 3 mm que **no tendrá pegamento de ninguna índole** para su fijación, chapa triangular universal y equipado con todos sus accesorios como son : Válvula de ángulo de control de 2 1/2" y Válvula de ángulo de 1 1/2", manguera poliflex doble chaqueta de 1 1/2" de diámetro y de mínimo 15 m de largo, niple y rack de manguera, pitón para chorro niebla de 1 1/2", extintor de 10 lb. de PQS o CO₂, hacha de bomberos y una llave Spanner, dispondrá de un aviso **¡rompa en caso de incendio!** y estarán ubicados según se indica en los planos correspondientes.

PULSADORES.-

Se instalara un sistema de alarma que serán de alta resistencia al impacto, operación de doble acción para evitar accionamiento accidental y deberá tener una placa con leyenda de alarma contra incendios estos pulsadores estarán colocados en los bloques del edificio por piso junto a los gabinetes, que activaran una sirena automáticamente.

EXTINTORES.-

Además se instalarán como equipamiento interior en las unidades del edificio, 1 **extintor de Polvo Químico Seco de 10 lb. (PQS)**, en cada departamento que lo requieran / o de CO₂, según sea el caso, como constan en planos, que serán colocados analizando el equipo instalado y la actividad que se desarrollará en los ambientes propuestos del proyecto.

LAMPARAS DE EMERGENCIA.-

Para la evacuación en caso de un siniestro se prevé la colocación de lámparas de emergencia bifocales de batería recargable y que dispongan de botón de prueba, en los conductos de escaleras sitios considerados de circulación hacia la salida.

DETECTORES DE INCENDIOS.-

Estos elementos irán ubicados en los sitios de mayor riesgo.

ROCIADORES (SPLINKERS).-

Para la utilización y ubicación de rociadores (splinkers) se instalarán en una red a una distancia entre éstos de 4.25 a 4.5 m en todos los subsuelos o sectores de incendios considerados críticos.

TIPO DE GRADA.-

Para calificarla como tipo A o tipo B, se tomará en cuenta lo estimado en el código de arquitectura para la ubicación del tipo de grada para los edificios desarrollados en altura, considerándose: la actividad, área de construcción, altura de la edificación, que además deberá constar con el equipamiento complementario respectivo como sistema de

presurización del conducto de escaleras, detectores, rociadores, puertas corta fuego según sea el caso.

SEÑALIZACION.-

Es necesario se rotule todos los elementos del sistema considerado para prevención de incendios, para que se ubique el equipo instalado de una forma rápida, con información completamente visible que permita a los habitantes del edificio conocer: donde están, forma de empleo, características, vigencia del mismo, y su empleo sea eficiente, indicando la ubicación, dirección de salidas de escape, planos de evacuación, anuncios de peligro en caso de presencia de combustibles, materiales peligrosos o explosivos.

VENTILACIÓN.-

Se tendrá especial cuidado con la ventilación para lo cual se dispondrá de rejillas.

PLAN DE EVACUACIÓN .-

En este caso, se indicara la forma como se realizara la evacuación de los ocupantes de la edificación, en caso de incendios: se conformara brigadas de .Incendios, Seguridad, Evacuación que estarán a cargo o responsabilidad del coordinador de Defensa Civil, que será el responsables de coordinar con bomberos para la asistencia antes durante y después de un de incendios o emergencia alguna.

PAUTAS PARA EL PERSONAL DEL PISO DE LA EMERGENCIA

Todo el personal estable del edificio debe conocer las directivas generales del plan de evacuación, para lo cual se tomarán los recaudos necesarios para la información permanente, especialmente de los nuevos ingresos.

El personal que observe una situación anómala en el piso donde desarrolla sus tareas, deberá dar aviso en forma urgente de la siguiente manera:

- 1) Avisar al Responsable de piso.
- 2) Accionar el pulsador de alarma.
- 3) Utilizar el teléfono de emergencia.

Se aconseja al personal que guarde los valores y documentos, como así también desconectar los artefactos eléctricos a su cargo, cerrando puertas y ventanas a su paso.

Seguidamente, siguiendo indicaciones del Encargado de piso, procederá a abandonar el lugar respetando las normas establecidas para el descenso a saber:

- Seguir las instrucciones del Responsable de piso.
- No perder tiempo recogiendo otros objetos personales.
- Caminar hacia la salida asignada.
- Bajar las escaleras caminando, sin hablar, sin gritar ni correr, respirando por la nariz.

Una vez efectuado el descenso a la PB, se retirará en orden a la vía pública donde se dirigirá hacia el punto de reunión preestablecido.

RECOMENDACIONES PARA EVACUAR.-

Conozca, determine e identifique las salidas de emergencia con respecto a la ubicación de la oficina, etc.

Una vez que suene la alarma de evacuación, interrumpa sus actividades, prepárese, espere disposiciones del coordinador de evacuación del área.

-No se desespere, conserve la calma, al salir cierre las puertas y no lleve nada consigo, la evacuación es solo personal

-Desconecte maquinas y equipos eléctricos, evite llevar objetos

-No deje obstáculos en las instalaciones contra incendios

-No se quede en el recinto, permanecer en el, aumenta el riesgo

-Si tiene que refugiarse deje alguna señal que permita ubicarle, (por ejemplo un pañuelo)

-Camine rápido pero sin correr, sin atropellar en silencio, y en una sola dirección

-de prioridad a personas mas expuestas al riesgo

-Auxilie a quien lo requiera

-Si hay presencia de humo, desplácese a ras del piso, a gatas o reptando

-evite devolverse

-Preséntese en el punto de reunión y permanezca para el control y para recibir instrucciones del coordinador de evacuación

-Deje sus pertenencias y su vehiculo en el parqueadero y evite moverlo, puede causar accidentes

-Comunique cualquier novedad al puesto de mando.

FACTORES A DETERMINAR:

a) Número de plantas (SIETE PLANTAS)

b) Movilidad de las personas

- Que se pueden desplazar por sus propios medios (TODOS)
- Que se pueden desplazar por sus propios medios, con dificultad.
(NINGUNO)
- Que para desplazarse necesitan ayuda de una o más personas.(NINGUNO)
- Que no pueden ser desplazados bajo riesgo de su propia vida.(NINGUNO)

EVACUACIÓN DE PERSONAS DISCAPACITADAS Y/O IMPOSIBILITADAS.

La evacuación de personas enfermas, lesionados, discapacitados o mujeres embarazadas, debe estar planificada de antemano para velar por su seguridad. Se deberá mantener un registro permanente y actualizado de las personas imposibilitadas a los efectos de establecer un rol de emergencia para las mismas.

Los Encargados de piso serán los responsables de desarrollar e instituir los procedimientos para evacuar debidamente a este personal.

El Encargado de piso se encargará de:

1. Determinar el número y ubicación de personas con discapacidades en su área asignada.
2. Preseleccionar y asignar un ayudante para cada discapacitado. La sola función de este ayudante será velar por la evacuación segura del empleado y para designarlo, habrá que tener en cuenta su fuerza física.
3. Se asignarán dos ayudantes por discapacitado en una silla de ruedas o que no pueda caminar para poderlo trasladar si fuera necesario.
4. Predeterminar las vías de escape más apropiadas para todos los discapacitados y revisarlas con los ayudantes asignados.
5. Enviar una lista de los nombres y ubicación de los discapacitados y sus ayudantes asignados al Comité.
6. Solicitar a los empleados cercanos que ayuden a cualquier persona que enferme o sufra lesiones durante una evacuación.



PDF
Complete

*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

CONSIDERACIONES GENERALES.

- 1) Colocar en lugar visible los planos de evacuación y lugares de reunión, de manera que todos conozcan cual es la ruta de escape segura.
- 2) Colocar pisos antideslizantes en la caja de escalera.
- 3) Colocar un cartel en los ascensores que indiquen que no se pueden usar en caso de incendio.
- 4) Capacitar al personal en todo lo referente al plan de evacuación como así también del uso de matafuegos y sistemas de alarma.
- 5) Verificar que los extintores (matafuegos) estén adecuadamente cargados, y que los hidrantes se encuentren en condiciones operativas.
- 6) Realizar simulacros de evacuación por lo menos una vez al año.

HIPOTESIS DE UN INCENDIO EN EL TERCER PISO DEL EDIFICIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

Se produce un incendio en el tercer piso de la Institución, inmediatamente se activa la alarma, los funcionarios y personas ajenas a la institución, empiezan la evacuación, dirigidos por los representantes de cada piso de la Defensa civil INEC, se da aviso inmediato al cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, la brigada de incendios de la Institución toma las medidas correspondientes para tratar de controlar el incendio por lo que hace imposible controlarlo y con la novedad que el personal del cuarto piso, quinto piso y sexto piso no pudieron salir de las instalaciones, por lo que subieron a la terraza ubicada en el séptimo piso, el personal que evacuó del tercer piso, segundo piso, primer piso, planta baja y personas que se encontraban en los subsuelos uno y subsuelo dos, fueron dirigido al sitio de seguridad previsto por la unidad de Defensa Civil del INEC y se les dio los primeros auxilios a las personas que lo requerían.

Llega el Cuerpo de Bomberos por lo que inmediatamente realizan un análisis de la situación e informándoles que se encuentra personas en la terraza y que se encuentran con personal capacitado dirigiéndoles en que medidas de precaución que deben tomar para no ser afectados por las llamas y humo producido por el incendio, como permanecer boca abajo en un sitio seguro, tapados la boca y nariz con pañuelos o trapos, por lo que el cuerpo de bomberos procede a pagar el fuego producido en el tercer piso evitando su propagación a los pisos superiores e inferiores, y realizando la evacuación correspondientes a las personas que se encuentran en la terraza y dando los primeros auxilios a los heridos y asfixiados que fueron causados por el humo, sin tener que lamentar perdidas humanas, pero si materiales como computadoras teléfonos muebles en general ,el cuerpo de bomberos realiza un estudio de los daños ocasionados y verificando el motivo de por que causa se pudo haber producido el fuego lo que se da como conclusión que el fuego se inicio por un corto circuito en los cables de electricidad, indicando que se tiene que realizar los arreglos correspondientes en las instalaciones eléctricas y oficinas antes de ser ocupado otra vez la edificación

BIBLIOGRAFIA

- Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, Reglamento de Prevención y Protección Contra Incendios
- Desastres naturales Prevención de Desastres Incendios Autor, CASTAÑO Beatriz
- ADOBE Normas Arquitectónicas y Urbanas
- Prevención de Incendios
ADOBE
INEN 439
INEN 440
INEN 1537
- Secretaria del Consejo de Seguridad Nacional
Dirección Nacional de Defensa Civil, Área de Capacitación, Coronel MARTÍNEZ Eugenio
- Cuerpo de Bomberos, Coronel BENÀLCAZAR Jaime
- Instituto Superior Tecnológico de la Cruz Roja Ecuatoriana, Ing, SOTOMAYOR Javier
- Policía Nacional, Teniente Coronel BAYAS Sandra
- Instalaciones de Seguridad Prevenir Incendios Autor, FERRANDO Emilio
- Prevención de Incendios Autor, GARPE Ana

ANEXO

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

LISTADO DE PERSONAL

No.

CEDULA

NOMBRES

PLANTA BAJA

COORDINACION DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PUBLICAS

1	1705319992	ESCOBAR BENAVIDEZ VICTOR MANUEL VELASQUEZ BAEZ MARIANITA DE
2	1710489418	LAS MERCEDES
3	1102784566	APOLO MENA IRLANDA AIDEE

REPRODUCCION DE DOCUMENTOS

4	1700351354	MAGALDI SANCHEZ JORGE HITLER
5	1704551561	MONGE RODRIGUEZ NELLY DEL CARMEN

ANALISIS ESTADISTICO

6	1704476603	EGAS GUILLEN MAURO RICARDO
7	1707161632	RACINES CARRASCO FLAVIA PANDORA
8	1802522134	LOPEZ VILLAVICENCIO MARGOTHE JHUVENA
9	1704967601	PADILLA PARRA CONSUELO MARIANA
10	1711376846	ENRIQUEZ MORA KATIA IVON

MANTENIMIENTO

11	1705070082	VILLAVICENCIO ORTIZ MARCO VINICIO
12	0601115264	CASTILLO MERINO MERY ELENA
13	1704737665	ALARCON VILLACIS JOSE RICARDO
14	1708971740	ZAMBRANO ALMAGRO OMAR LEONARDO
15	1102033931	GUALAN RAMIREZ ROSA ISABEL

ALMACEN GENERAL

16	1716185942	TUFIÑO VERA XAVIER ALEXANDER
17	0501150932	ENRIQUEZ MORA MIREYA XIMENA MARGARITA

ARCHIVO GENERAL

18	1706571971	GONZALEZ PACHECO LUIS GERMAN
19	1704477049	ESPIN PEREZ EDWIN PATRICIO
20	0501804157	RODRIGUEZ GUERRERO MYRIAM ELIZABETH
21	0400617965	URRESTA BURBANO YOLANDA MARGARITA

PRIMER PISO

DIRECCION JURICA

22	1704395787	GALLARDO LEON JESUS CLAUDIO VINICIO
23	1000072221	CEVALLOS SALAS JAIME OSWALDO
24	1709617862	ALTUNA HIDALGO MILTON HERMINIO
25	1002044434	DOMINGUEZ GUAICHA PAOLA ESMERALDA

DIRECCION Y SUBDIRECCION GENERAL

26	1702829605	FIERRO CANO CESAR AUGUSTO ALBAN VALENCIA TAMARA
27	1715248594	ALEXANDRA CHOEZ ESPINOSA INDHYRA
28	1710297746	SORAYA

DIRECCION FINANCIERA

29	1707413041	DE LA CUEVA TUFIÑO ANA ELIZABETH
30	0701430456	PEREZ VEINTIMILLA LUCIA AMPARO
31	1703775468	MIER SANCHEZ GALO ANIBAL
32	1712458562	DIAZ VALLEJO PEDRO JOSE



PDF Complete

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

33	1711433399	POZO ALTAMIRANO ROBERTO CARLOS
34	1703815041	CHIMBO PAZMIÑO JAIME AUGUSTO
35	1713401097	TIPAN ESPINOSA NELSON VLADIMIR
36	1705200754	SILVA SALVADOR JENI AZUCENA
37	1702485929	CASTRO BURBANO IVAN PATRICIO
38	0600730535	SANTOS TEJADA LUIS HERNAN
39	1710221100	MONTOYA REINA DAYSI PAOLA

AUDITORIA INTERNA Y SELBEN

40	1706586698	GUERRERO LOOR DAVID ERNESTO
41	1202063978	RECALDE AGUIAR MARILU
42	1705352068	ANDINO ORELLANA RITA ESPERANZA
43	1712798816	BOADA MARQUEZ MARCO ANTONIO
44	0501998173	MORALES ANDINO AUGUSTO RODRIGO
45	0200566677	YANEZ SILVA FERNANDO VINICIO CAYAMBE QUINZO JORGE
46	0602002180	AMADOR
47	1704413051	PEREZ LOPEZ CARLOS FERNANDO
48	1710178292	MURILLO MEJIA PEDRO ROBERTO
49	1702390327	CORDOVA ZURITA CESAR ANIBAL
50	1706963087	SALCEDO MENA LUZ ANGELICA PEREZ BASTIDAS CHRISTINA FERNANDO
51	1713936837	QUISHPE RUMIPAMBA JOSE ANTONIO
52	1707450134	ANTONIO
53	1710910751	PEREZ GALLO VICTOR HUGO
54	1709493736	LOYOS GALLARDO LUIS EDUARDO BRIONES PINTO WLADIMIR FERNANDO
55	1714423660	JARAMILLO COLLAHUAZO MARIO JAVIER
56	1714984653	JAVIER
57	1702010214	ALBAN CALDERON SEGUNDO JOSÉ
58	1703044113	PASTAZA PINOS LUIS OSWALDO MOLINA OLALLA MARCO PATRICIO
59	1705279428	HIDALGO AMAGUAÑA CARLOS
60	1706868518	ALFREDO BRIONES AVALOS ALVARO
61	1703634681	FERNANDO



*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

62	1700709353	ESCOBAR DAVILA CARLOS TEODORO
63	1702176114	SIGCHA CARRILLO SEGUNDO ATAHUALPA MALES LUIS
64	1700543950	ALFONSO
65	1703526150	LANDAZURI JORGE EDGAR
66	1700137639	MERINO LUIS RICARDO ROMERO BRAVO LUIS FRANCISCO
67	1600101370	GONZALO
68	1705972295	CHAVEZ DIAZ JUAN ISAAC MONTENEGRO CAIZA PATRICIA
69	1711922193	MARIBEL

SEGUNDO PISO

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

70	0601179815	GUADALUPE CASTILLO GODOFREDO LUIS
71	1703747525	AMAYA ACOSTA GLORIA DEL ROSARIO
72	1700259334	VALLEJO MALDONADO JULIO ENRIQUE
73	1706019377	ARCENTALES BURGOS MONICA DEL CONSUELO
74	0905009635	ALTAMIRANO PERALTA ROSENDO RUBEN
75	1707787873	PAUCAR CAILLAMARA JOSE AGUSTIN
76	1707352603	GUERRERO FUERTES MATILDE JOSEFINA
77	1703747145	CARRILLO RIVERA NELSON FERNANDO
78	1703064459	AVILA ARBOLEDA MARCELO ETHELWOLDO
79	1708642424	TIERRA CRIOLLO LAURA CECILIA PROAÑO GUERRERO SYLVIA
80	1708511595	JEANNETH GUAMAN LLANGARI GLORIA
81	1705878054	ELIZABETH VASCO MALO MAGDALENA
82	1801570548	ISABEL CALAHORRANO CANDO MARTHA
83	1705422465	YOLANDA
84	1703661189	PEÑA ROSERO EFRAIN EDMUNDO TANDALLA PERRAZA LUIS
85	1702103191	ALFONSO



PDF Complete
 Your complimentary use period has ended.
 Thank you for using PDF Complete.

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

86	1704237138	RIVERA LOPEZ JOAQUIN ARNALDO LUCERO VILLACRES GUILLERMO
87	1701500348	AURELIO ESTEVEZ TINOCO MIGUEL
88	1707085948	EDUARDO

TRABAJO SOCIAL

89	1759859485	SARAGURO LEON LORENA KARIN
90	1705209292	SILVA SALVADOR CECILIA YOMARA

DIRECCION DE DESARROLLO TECNOLOGICO

91	0400465456	NARVAEZ ENRIQUEZ ORLANDO RAMIRO
92	1703115582	MUÑOZ BENITEZ HUGO ENRIQUE
93	1708478118	SUASNAVAS FLORES ANGELITA DEL PILAR
94	1102025762	ORDOÑEZ ALVAREZ ENID MERCEDES
95	1706651492	JAME ROMERO LUIS EDUARDO

TESORERIA

96	1703178069	BUENAÑO CHECA GLORIA LUCIA ILLESCAS BENITEZ MERCEDES
97	1704126596	FABIOLA AYALA PAZMIÑO JOSEFINA DEL
98	1001337946	ROSARIO CASTRO VEGA DOLORES
99	1705792297	HERMINIA

TERCER PISO

DIRECCION DE PLANIFICACION

100	1705900866	ARIAS MORALES PABLO GEOVANNI
101	1001048287	DAVILA SEVILLA HECTOR FABIAN FRANCO ENRIQUEZ SHERMAN
102	1706594940	RODRIGO ALBAN SILVA CRISTOBAL
103	1710318732	ANDERSON
104	1704624012	PICO PAREDES ROSITA ESTELA

DIRECCION DE PRODUCCION ESTADISTICA ECONOMICAS

105	1702772193	ARIAS VELOZ GALO HERNAN
106	1714277777	ERAZO ANDRADE MONICA



*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

		PAULINA
107	0600871149	ORTIZ MEJIA CORINA DEL PILAR
108	1705463980	ARMIJOS SOLIS JULIA ELIZABETH
109	1701213777	BARRAGAN URBINA LAURA GRIMANEZA
110	1101911996	FERNANDEZ CUENCA CONSUELO NOEMI
111	1702606391	DE LA CADENA BAEZ CARLOS ARTURO
112	1704377421	RENTERIA ARMENDARIS ALEXIS FERNANDO
113	1702408764	MALDONADO JAIME EDMUNDO
114	1707234595	ORTIZ MOSQUERA MARCIA PATRICIA
115	1001085826	GORDILLO PASQUEL LIGIA NOHEMI
116	1706805437	PROAÑO AIZAGA NARCISA AMELIA
117	1710580638	ORTIZ MOYA ROBERTO FLAVIO
118	0500903620	MOLINA ZAMBRANO CARMEN PIEDAD
119	1706841226	ESPINEL ECHEVERRIA MARIA ESTHER
120	1714407929	LEMA CHANGOLUISA KATY MIREYA
121	1710353390	MARIN LUNA IRINA ELIZABETH
122	1704679032	RAMOS ALVARADO JOSE STALIN
123	1704099801	CARVAJAL TAMAYO MARIANA DE JESUS
124	1707978290	CALDERON TOBAR JOFRE OSWALDO
125	0500886072	ALBAN ZAMBONINO ALFREDO ESTUARDO
126	0602276982	PALACIOS HEREDIA ELVIRA DEL ROCIO
127	1101394763	JARAMILLO FLORES JOSE VICENTE
128	1705133658	NOGUERA TRUJILLO MILTON RODRIGO
129	1101624268	ALBERCA TROYA VIRGINIA
130	1704273976	MOLINA GUERRERO TELMO MEDARDO
131	1705267845	CALDERON HEREDIA OSWALDO MARCELO
132	1707737993	FONSECA CHAVEZ EUGENIA DEL CONSUELO
133	1705765772	LLERENA PAZMIÑO MARIA JOSE



PDF Complete

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

134	1703924561	VALLEJO VILLAGOMEZ RUBY DE LAS MERCEDES
135	0600771927	FALCONI MERINO JUAN ARNALDO
136	1708856628	CALISPA PEDRAZA CARLOS GONZALO
137	1707284129	HIDALGO MORALES MIRIAM DEL PILAR

ESTADISTICAS AGROPECUARIAS

138	0400768537	OBANDO REVELO CARLOS IVAN
139	1708826670	ALMACHI CASAMEN BLANCA MARINA
140	0601800527	COSTALES RUIZ SUSANA CECILIA
141	1708658750	DELGADO LOYOLA JUAN CARLOS
142	1708309438	JACHO JAMI MARIA DE LOURDES
143	1702585728	SANCHEZ ESPIN FAUSTO EDMUNDO
144	1712752177	VILLOTA FREIRE JOSE ANTONIO

CUARTO PISO

DIRECCION DE PRODUCCION ESTADISTICA SOCIODEMGRAFICAS

145	1704895034	HERRERA MARIO RODRIGO
146	1708043417	ORTIZ SUASNAVAS WILSON FERNANDO
147	1702492164	CAAMAÑO BARBA CESAR RENE
148	1709961500	OCAMPO GAVILANEZ ELIZABETH GEOCONDA
149	1710047018	REDROVAN VITERI PIERRE EFRAIN BORJA MARCILLO ORLANDO
150	1712019742	BONIFACIO
151	1705147039	ESPINOZA GRANDA NORA JUDITH RUEDA GUERRERO ERIKA DEL ROSARIO
152	0401256771	
153	1710830421	OCAÑA OCAÑA NINFA NARCIZA
154	0501441372	SAAVEDRA CEPEDA MARTHA
155	0400683546	BOLAÑOS REVELO GEORGINA MARGOTH
156	0200405892	CORDOVA JAIME RODRIGO
157	1500108012	RODRIGUEZ GREFA JAIME PATRICIO
158	0400035747	ENRIQUEZ GONZALEZ JORGE OLMEDO
159	1703794212	NARANJO RIVADENEIRA MILTON GUSTAVO

GEOESTADISTICAS

160	1704553229	NOVOA DE JESUS MARIA CECILIA
161	1707864185	CAIZAGUANO VIMOS JOSE ERNESTO
162	1701881995	VILLAVICENCIO JARAMILLO JUAN ARTURO
163	1706084918	VIZUETE CABRERA PATRICIA ELIZABETH
164	1706986005	MARQUEZ TAPIA BETTY JUDITH
165	1704774288	DEFAZ HEREDIA HILDA BELGICA
166	1702015700	CESPEDES PERRAZO ANGEL ANIBAL
167	1710056985	MORALES LOPEZ VICTOR HUGO
168	1706645965	BAEZ JATIVA SILVIA XIMENA
169	1705374690	CARVAJAL RUIZ MARIA SOLEDAD
170	1705226361	LANAS RODRIGUEZ MARIA ISABEL
171	1801250117	BERMEO CAICEDO NELLY LUCILA
172	1703346096	SUAREZ VILLAGOMEZ MARIO HUMBERTO
173	1704280088	LLUGCHA LOPEZ LUIS GUSTAVO
174	1304990466	VERA ARTEAGA CORAZON DE JESUS
175	1702390509	VILLACRES ORBEA LIGIA DEL CARMEN
176	0500223110	CAMPUZANO ECHEVERRIA JOSE RENE
177	1707161335	HARO IBARRA MARLENE AZUCENA
178	1704671484	AGUIRRE MIER OSCAR IVAN
179	1001351046	ZUMARRAGA AGUINAGA MAGNOLIA DEL ROCIO
180	0400697793	CHAVEZ VILLARREAL JOSE FRANCISCO
181	1703390078	PAZMIÑO MARCO WILFRIDO
182	1707023675	SUAREZ LOPEZ RENE ESTUARDO
183	1705735361	MENDOZA ALBAN MIRIAM DEL ROCIO
184	1702800788	AMAYA ACOSTA MARCO ANTONIO
185	0905364881	VERA RODRIGUEZ SANDRA LUZ
186	1705426946	RIVADENEIRA VEGA LILIANA DEL CARMEN
187	1706534672	MAZON CASCO ANA IRENE
188	0800201279	VIERA DIAZ ELSA MARGARITA
189	1706347570	CHISAGUANO MALLIQUINGA



PDF Complete

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

CAPACITACION

		SILVERIO
190	1713793972	CARRASCO PONCE FANNY ANABEL
191	1703637130	LOZA CEVALLOS PABLO MARCEL
192	1704370459	GUARDERAS FREIRE ALEJANDRO PATRICIO
193	1101058707	CAMACHO RIVAS CRISTOBAL EFRAIN
194	1302351166	MORAN PARRALES EDITH MARLENE
195	0400790416	ARTIEDA ESPINOSA CARMITA ELIZABETH
196	0400569828	IMBAQUINGO ROSA ALBA
197	0200509180	DAVILA GOYES FABIOLA LEONOR FUEL MEDINA ESPERANZA DE JESUS
198	1702765155	MONTALVO AIZAGA NORMA AMPARO
199	1000987196	